Contará Seguridad Pública de Puebla con torres de comunicación y casetas en cinco municipios

El Ciudadano · 14 de mayo de 2025

El objetivo oficial es tender en el estado de Puebla una cobertura propietaria intregral de radiofrecuencias para el mantenimiento de la seguridad pública



14 DE MAYO DE 2025. Un total de cinco predios se destinarán a torres de comunicación y casetas de seguridad en los municipios de Teziutlán, Acatlán de Osorio, Huauchinango, Zacapoaxtla y Puebla capital.

TAMBIÉN LEE: Desde Puebla, Noroña rechaza que afanes de censura inspiren propuesta de reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Así lo muestran una serie de avisos en el **Periódico Oficial del Estado**, donde se detalla que estas propiedades son entregadas a través de la **Secretaría de Planeación**, **Finanzas y Administración**, mientras que la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** se hará cargo de las adecuaciones necesarias.

Aunque no se hace mención de la inversión que se realizará para habilitar estos espacios, sí se indica como objetivo primario el alcance de **una cobertura total para comunicación de radio en la zona donde se ubican estos inmuebles.**

Del mismo modo, aparece estipulado que la **Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles**, adherido a **Planeación**, **Finanzas y Administración**, se hará cargo de **verificar que estos sitios sean**

utilizados para el fin previsto.

Los espacios serán enajenados el día de hoy

Aunado a ello, se precisa en las publicaciones que la enajenación de estos espacios se hará efectiva a partir de este miércoles 14 de mayo.

Las **torres de comunicación y casetas de seguridad** que se implementarán estarán ubicadas en estos lugares:

- *Ex Hacienda de Santiago de los Leones, San Miguel Canoa, Puebla.
- *Fracción del predio Tomaquilo, Zacapoaxtla.
- *Fracción del predio rústico 'El Cerrito', Huauchinango.
- *Parte del terreno Monte Alto, 'Mogote de San Juan', Acatlán de Osorio.
- *Parte del predio 21 del Barrio de la Garita, Teziutlán.

Estas **torres de comunicación** no deben ser confundidas con las **torres de vigilancia móviles** que el gobierno de Alejandro Armenta Mier adquirirá para mejorar la seguridad en carreteras.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- **elciudadano.com**

